IMPORTADORA MARIA MERCEDES S.A.



Dir: 10 de Agosto #810 y Rumichaca

Telef. 042531070 • Correo: immcaosa@gmail.com

Guayaquil - Ecuador

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 06 de Marzo del 2014

Señora:

GERENTE DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA MARIA MERCEDES IMMCAO S.A. Ciudad.

Señora Gerente.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatuarios de la compañía IMPORTADORA MARIA MERCEDES IMMCAO S.A. que usted acertadamente dirige, me permito indicar a usted, que me he constituido en la oficina de la compañía como "Comisario", de la misma y he procedido a la revisión de los libros contables de acciones, y demás documentos de soporte que la empresa manejo durante el ejercicio económico terminado en el 2013, por lo tanto luego del examen realizado a sus estados

Financieros bajo NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF's, pongo a vuestro conocimiento el presente informe.

- 1. Las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, y las resoluciones de la junta general de accionistas han sido cumplidas por los administradores y socios a cabalidad asignados para estas funciones.
- 2. La compañía IMPORTADORA MARIA MERCEDES IMMCAO S.A. Para el año 2013 obtuvo ingresos totales por \$ 2,123.624 (Dos millones ciento veintitrés mil seiscientos veinticuatro 00/100 dólares americanos, originados por trabajos realizados en actividades del giro del negocio, al finalizar el ejercicio fiscal del 2.013, la compañía terminó con gastos Operativos que suman \$ 263.733 (Doscientos sesenta y tres mil setecientos treinta y tres 00/100 dólares americanos), estos costos y gastos son propios de la operación, Administración y ventas. La depreciación y Amortización se realizaron acorde a la proporción razonable del proceso operativo, por ende los porcentajes se manejaron acorde a los ingresos del año 2013, determinando una Utilidad Operacional (antes de Impuestos y participaciones) por el valor de \$ 33.208 (Treinta y tres mil doscientos ocho 00/100 dólares americanos).

IMPORTADORA MARIA MERCEDES S.A.



RUC: 0992638834001

Dir: 10 de Agosto #810 y Rumichaca Telef. 042531070 • Correo: immcaosa@gmail.com

Guayaquil - Ecuador

3. Dejo constancia que he revisado los temas de las Obligaciones Tributaria con el Estado Ecuatoriano (SRI), con los proveedores y otros acreedores, al igual que los empleados, por los que no hay puntos a interpretar debido a que esta empresa está al día en sus obligaciones Tributarias y Societarias, adicionalmente mantiene sus

controles internos al día en lo que a materia fiscal se refiere, analizando la cifra de los estados financieros, puedo indicar que son los correctos y se encuentran balanceados con sus respectivos respaldos en los auxiliares de control, de igual manera los mayores coinciden con los movimientos que se sustentan con los respectivos documentos de soporte.

4. Finalmente, en mi opinión los estados financieros fueron analizados y elaborados de acuerdo a las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) y a los principios de contabilidad generalmente aceptados, de acuerdo a la resolución de la Superintendencia de Compañía. Presentando razonablemente las cifras e información requerida por los accionistas, administradores y entidades de control.

Agradezco por la confianza depositada por los Administradores y la Gerencia General, y por su intermedio a los accionistas de la compañía, de esta forma estimo haber cumplido con lo que estipula la Ley y sus reglamentos.

Atentamente,

Ing. Com. Jøsé Enrique Erazo Cortez

Comisario CC. 0900832486